

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

22 de mayo de 2024

SUMARIO

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- 12-23/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2022 (*Propuestas de resolución*)

9

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 12-24/PPL-000001, Proposición de Ley relativa a Consejo Consultivo de Andalucía (*Corrección de error*)

15

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-000302, Pregunta relativa a los patrocinios, colaboraciones y ayudas en el ámbito deportivo de la provincia de Jaén durante el año 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

22 de mayo de 2024

- 12-24/PE-000303, Pregunta relativa al patrocinio de la consejería en la XLI edición de la Carrera Urbana Internacional de San Antón, de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-000304, Pregunta relativa al patrocinio de la exposición «El Museo del Prado en Jaén», expuesta durante el año 2024 en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-000305, Pregunta relativa al cierre de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-000306, Pregunta relativa a los protocolos con entidades locales y otros agentes en relación con infraestructuras judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-000307, Pregunta relativa a la negociación en materia de Función pública en cuanto a la situación laboral de trabajadores de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-000308, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-000309, Pregunta relativa a las ayudas públicas y convenios con la Asociación para el Ejercicio de la Mediación y el Arbitraje (Asemarb) en los años 2019-2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-000310, Pregunta relativa al nuevo IES en la zona de Las Marinas en Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-000311, Pregunta relativa a los alquileres temporales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-000312, Pregunta relativa a políticas de vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/PE-000313, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/PE-000314, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/PE-000315, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/PE-000316, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-000317, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

22 de mayo de 2024

- 12-24/PE-000318, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/PE-000319, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-000320, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-000321, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-000322, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-000323, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-000324, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-000325, Pregunta relativa al personal de administración y servicios de Andalucía
en educación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-000326, Pregunta relativa a la protección de enclaves en la provincia de
Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PE-000327, Pregunta relativa al centro de salud de Guadix (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 44
- 12-24/PE-000328, Pregunta relativa al museo de Guadix (*Calificación favorable y admisión
a trámite*) 45
- 12-24/PE-000329, Pregunta relativa al teatro romano de Guadix (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 46
- 12-24/PE-000330, Pregunta relativa al depósito arqueológico de Guadix (*Calificación fa-
vorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/PE-000331, Pregunta relativa al transporte interurbano en Guadix y Baza
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/PE-000332, Pregunta relativa a la línea 400 por Guadix (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 49
- 12-24/PE-000333, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la dis-
capacidad en Andalucía en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

- 12-24/PE-000334, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Almería en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/PE-000335, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/PE-000336, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Cádiz en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/PE-000337, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/PE-000338, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Córdoba en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/PE-000339, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/PE-000340, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Granada en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/PE-000341, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/PE-000342, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Huelva en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-24/PE-000343, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/PE-000344, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Jaén en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/PE-000345, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/PE-000346, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Málaga en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63

- 12-24/PE-000347, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/PE-000348, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Sevilla en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/PE-000349, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/PE-000350, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/PE-000351, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/PE-000352, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/PE-000353, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/PE-000354, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-24/PE-000355, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-24/PE-000356, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/PE-000357, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/PE-000358, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/PE-000359, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Almería en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-24/PE-000360, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración discapacidad en la provincia de Cádiz en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/PE-000361, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes

- de valoración de la discapacidad en la provincia de Córdoba en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/PE-000362, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Granada en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/PE-000363, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Huelva en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/PE-000364, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Jaén en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/PE-000365, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/PE-000366, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Sevilla en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/PE-000367, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Almería 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/PE-000368, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Cádiz en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/PE-000369, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/PE-000370, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Granada en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/PE-000371, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Huelva en 2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/PE-000372, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de disca-

pacidad de menores de 6 años en la provincia de Jaén en 2023 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	89
– 12-24/PE-000373, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Málaga en 2023 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 12-24/PE-000374, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Sevilla en 2023 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	91
– 12-24/PE-000375, Pregunta relativa al comedor escolar en el colegio público San Sebastián, de Archidona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 12-24/PE-000376, Pregunta relativa a la limpieza del IES José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 12-24/PE-000377, Pregunta relativa a la atención hospitalaria en el distrito de la Serranía de Ronda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 12-24/PE-000378, Pregunta relativa al déficit de profesionales, especialmente especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), en el distrito sanitario de la Serranía de Ronda (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 12-24/PE-000379, Pregunta relativa al Hospital Sociosanitario en Ronda (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 12-24/PE-000380, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el Hospital del Guadalhorce (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102
– 12-24/PE-000381, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en Monda (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	103
– 12-24/PE-000382, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	105
– 12-24/PE-000383, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	106
– 12-24/PE-000384, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	107
– 12-24/PE-000385, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	108
– 12-24/PE-000386, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	109

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

22 de mayo de 2024

- 12-24/PE-000387, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-24/PE-000388, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-24/PE-000389, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-24/PE-000390, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-24/PE-000391, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-24/PE-000392, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-24/PE-000393, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-24/PE-000394, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-24/PE-000395, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/PE-000396, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-24/PE-000397, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-24/PE-000398, Pregunta relativa a la situación de los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-24/PE-000399, Pregunta relativa a la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-24/PE-000400, Pregunta relativa a la situación de los Servicios de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-24/PE-000401, Pregunta relativa a la situación del servicio de atención telefónica de emergencias sanitarias del 061 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-24/PE-000402, Pregunta relativa a las modificaciones de horarios para el personal de Faisem (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

12-23/ICG-000001, Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2022

*Calificación favorable y admisión a trámite de las propuestas de resolución presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Socialista
Sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 15 de mayo 2024
Orden de publicación de 17 de mayo 2024*

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2024, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite, sin perjuicio de la corrección de determinados aspectos de las mismas, las propuestas de resolución presentadas por los siguientes grupos parlamentarios en relación con el Informe Anual de la Cámara de Cuentas 12-23/ICG-000001, relativo a la Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2022:

- Propuestas de resolución números 1 a 12, ambas incluidas, presentadas por el G.P. Popular de Andalucía, mediante escrito con número de registro de entrada 9829.
- Propuestas de resolución números 1 a 21, ambas incluidas, presentadas por el G.P. Socialista, mediante escrito con número de registro de entrada 9831.

Sevilla, 17 de mayo de 2024.
El presidente de la Comisión de Economía,
Hacienda y Fondos Europeos,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes propuestas de resolución referidas al Informe de la

Cámara de Cuentas de Andalucía 12-232/ICG-000001, relativo a la fiscalización de la Cuenta General, correspondiente al ejercicio 2022:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía considera adecuadas las medidas de gestión financiera y económica adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y le insta, asimismo, a que implemente acciones y acuerdos permanentes para el cumplimiento continuado de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. El Parlamento de Andalucía valora positivamente el control presupuestario y los acuerdos financieros llevados a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para la sostenibilidad de la deuda, y le insta a que continúe impulsándolas con el fin de que no se incremente porcentualmente dicha deuda sobre los recursos presupuestarios.

3. El Parlamento de Andalucía considera adecuado que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continúe manteniendo su política de cumplimiento de objetivo de déficit, sin perjuicio de la necesidad de que se lleve a cabo un reparto equitativo entre los distintos niveles de las administraciones públicas.

4. El Parlamento de Andalucía considera muy necesarias las reformas adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de simplificación administrativa, desburocratización, rendición de cuentas y eficiencia en el gasto, e insta a este a que en las distribuciones presupuestarias futuras destine una parte importante de los mayores y nuevos ingresos a servicios esenciales e infraestructuras.

5. El Parlamento de Andalucía considera necesario que el Consejo de Gobierno continúe revisando la metodología de enunciación y seguimiento de los programas presupuestarios, de modo que sean útiles para proyectar las políticas presupuestarias desde el punto de vista funcional.

6. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las medidas de gestión financiera y económica llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, e insta al mismo a que continúe con su política de control, eficacia, eficiencia y reducción del gasto superfluo.

7. El Parlamento de Andalucía considera adecuadas las medidas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para mejorar la información económica, financiera y presupuestaria publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, e insta al Consejo de Gobierno a seguir completando dicha información para avanzar en el correcto cumplimiento de las recomendaciones recogidas en los Informes de Fiscalización de la Cuenta General emitidos por la Cámara de Cuentas.

8. El Parlamento de Andalucía considera correctas las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, e insta al mismo a que continúe avanzando en el cumplimiento

de las recomendaciones del informe de fiscalización de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2022 de la Cámara de Cuentas, sobre los mecanismos necesarios para impulsar de forma efectiva el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2022-2028.

9. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en orden a los objetivos, actuaciones e indicadores que contribuyen a atenuar el cambio climático y adaptarse a sus efectos, y le insta asimismo a que continúe ejecutando medidas de acuerdo con las orientaciones del Plan Andaluz de Acción por el Clima.

10. El Parlamento de Andalucía considera adecuadas las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para el impulso del proceso de justificación, comprobación, adecuación de la información contable y reintegro de los libramientos con justificación posterior, que ha permitido acelerar los procedimientos de justificación, realizar una revisión y depuración de los importes pendientes de justificar y evitar posibles prescripciones y la pérdida de ingresos por reintegros. Incidiendo, además, tal como ha recomendado de forma reiterada la Cámara de Cuentas, tanto en sus informes específicos como los relativos a la Cuenta General, en la mejora de los procedimientos de control y la gestión de los mismos para propiciar el cumplimiento de la obligación de justificación de los beneficiarios y en la agilización de las comprobaciones por los órganos gestores de la documentación justificativa, y le insta a que continúe trabajando en esta línea.

11. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la gestión realizada por el Consejo de Gobierno desde el año 2019 en relación con la recaudación y depuración de los derechos pendientes de cobro, habida cuenta de que, tal y como recogía el informe de fiscalización de la Cuenta General a 31 de diciembre 2018, el montante de derechos pendientes de cobro eran excesivos y se lograron reducir, atendiendo a las recomendaciones emanadas por la Cámara de Cuentas sobre la necesidad de mejorar la recaudación o, en su caso, la depuración, instándole a que evite cualquier incremento por tal concepto no justificado.

12. El Parlamento de Andalucía considera correctos y adecuados los trabajos realizados y las medidas adoptadas desde el ejercicio 2019 por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para revisar, depurar y actualizar la información que contiene el Inventario General de Bienes y Derechos, así como poner en valor y ordenar el Patrimonio de la Comunidad, que redunde en la integridad, exactitud y fiabilidad de sus datos y en una gestión adecuada de sus recursos, por lo que le insta que continúe adoptando medidas para la consecución de su orden, control, transparencia y explotación adecuada.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El G.P. Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, y en relación al Informe Anual de la Cámara de Cuentas, con número de expediente 12-23/ICG-000001, relativo a la fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2022, incluido en el orden del día de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, celebrada el pasado 25 de abril, presenta las siguientes:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Ofrecer en el Portal de Transparencia, de forma clara y específica, el gasto de publicidad, su desglose por ejercicio, las campañas realizadas y el gasto por campaña publicitaria.
2. Cumplir las recomendaciones de la Cámara de Cuentas. De las veintiocho recomendaciones del informe anterior solo se han cumplido en su integridad dos recomendaciones.
3. Aumentar el nivel de implementación de las recomendaciones efectuadas en los informes de auditoría de presupuesto y género sobre programas presupuestarios o entidades instrumentales.
4. Recuperar la previsión de que la Cámara de Cuentas incorpore en el informe sobre la Cuenta General de Andalucía la fiscalización del cumplimiento de la perspectiva de género en los presupuestos autonómicos.
5. Recuperar a la Comisión de Impacto de Género como responsable de la emisión del informe de evaluación de impacto de género sobre el anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de cada ejercicio.
6. Impulsar, por parte de las consejerías de adscripción, la adopción de medidas que permitan evitar los incumplimientos reiterados y significativos, especialmente en el ámbito de la contratación, por falta de observancia de las recomendaciones formuladas por la IGJA en sus actuaciones de control, puestos de manifiesto por esta en sus informes de actuación y referidos a determinadas residencias de la tercera edad y la Plataforma Logística Sanitaria de Huelva del Servicio Andaluz de Salud.
7. Agilizar la ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a la vista del bajo nivel de ejecución de fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
8. Contabilizar en un servicio diferenciado los gastos financiados con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

9. Contabilizar en un servicio diferenciado los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

10. Tomar medidas para reducir el periodo medio de pago de las entidades que superan, en el ejercicio 2022, el máximo establecido en el art. 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

11. Incorporar, como información complementaria en la memoria general de la Junta de Andalucía de la Cuenta General, la ejecución de las previsiones incluidas en el presupuesto de beneficios fiscales, en aras de mejorar la comprensión de la liquidación del presupuesto de ingresos.

12. Considerar de manera rigurosa y objetiva las consecuencias de los beneficios fiscales otorgados a las rentas, herencias y patrimonios más elevados.

13. Tomar medidas para la reducción del saldo de operaciones devengadas pendientes de imputación presupuestaria, especialmente en el SAS y en la ASSDA.

14. Perfeccionar y ampliar los objetivos, actuaciones e indicadores que contribuyan a mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos, de acuerdo con las orientaciones del Plan Andaluz de Acción por el Clima.

15. Establecer mecanismos que garanticen la fiabilidad e integridad de los datos sobre efectivos de personal por categorías y sectores con la información desagregada por sexo, remitida en cumplimiento de la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

16. Incorporar, como información complementaria en la memoria general de la Junta de Andalucía de la Cuenta General, la ejecución de las previsiones, incluidas en el presupuesto de beneficios fiscales, en aras de mejorar la comprensión de la liquidación del presupuesto de ingresos.

17. Mejorar e impulsar la gestión de los remanentes de créditos incorporados del ejercicio anterior, dada su baja ejecución en el ejercicio 2022, teniendo en cuenta que se trata de créditos financiados con fondos finalistas.

18. Articular, por parte de la consejería responsable en materia de hacienda, un sistema de control eficaz, que impida la posibilidad de que los entes que consolidan puedan endeudarse obviando la pertinente autorización de dicha consejería.

19. En relación con los ajustes que son necesarios realizar para consolidar en la Junta de Andalucía el remanente de tesorería de las agencias, en virtud del art. 12 de la Orden de 11 de octubre de 2022, sobre cierre del ejercicio presupuestario 2022 y apertura del ejercicio presupuestario de 2023, dictar una instrucción que clarifique y determine la cuantificación de estos ajustes, en función de la naturaleza y las operaciones de cada entidad.

20. Presentar en la Cuenta General rendida un detalle de los gastos con financiación afectada que registran determinadas agencias públicas empresariales, con independencia de la información que sobre estos gastos se ofrece en la memoria.

21. Impulsar la adopción de las medidas normativas, de procedimiento, de adaptación del sistema de información contable, de refuerzo de medios, y aquellas otras que sean necesarias, de forma que se garantice la formulación en tiempo y forma de las cuentas consolidadas de la Junta de Andalucía y sus agencias, consorcios, sociedades mercantiles y fundaciones del conjunto del sector público andaluz.

Sevilla, 26 de abril de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

12-24/PPL-000001, Proposición de Ley relativa a Consejo Consultivo de Andalucía

Corrección de error

Orden de publicación de 21 de mayo de 2024

Advertido error en la publicación del índice de enmiendas al articulado presentadas a la Proposición de Ley 12-24/PPL-000001, relativa al Consejo Consultivo de Andalucía y publicada en el *BOPA* número 435, de 17 de mayo de 2024, procede su corrección, de modo que las enmiendas numeradas del 1 al 33 fueron presentadas por el G.P. Socialista, por lo que el índice publicado en las páginas 26 a 28 del mencionado boletín debe ser el siguiente:

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

Título de la proposición de ley

- Enmienda núm. 1, del G.P. Socialista, de modificación

Exposición de motivos

- Enmienda núm. 2, del G.P. Socialista, de adición, párrafo primero, nuevo
- Enmienda núm. 3, del G.P. Socialista, de modificación, párrafo segundo
- Enmienda núm. 4, del G.P. Socialista, de modificación, párrafo tercero
- Enmienda núm. 5, del G.P. Socialista, de adición, párrafo tercero bis, nuevo
- Enmienda núm. 6, del G.P. Socialista, de modificación, párrafo cuarto
- Enmienda núm. 7, del G.P. Socialista, de adición, párrafo octavo bis, nuevo
- Enmienda núm. 8, del G.P. Socialista, de adición, párrafo octavo ter, nuevo

Artículo 1

- Enmienda núm. 9, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 1
- Enmienda núm. 10, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2
- Enmienda núm. 11, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2 bis, nuevo

Artículo 6

- Enmienda núm. 12, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2
- Enmienda núm. 38, del G.P. Por Andalucía, de modificación, apartado 2

Artículo 7

- Enmienda núm. 13, del G.P. Socialista, de modificación
- Enmienda núm. 39, del G.P. Por Andalucía, de modificación

Artículo 8

- Enmienda núm. 14, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 1
- Enmienda núm. 15, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2

Artículo 9

- Enmienda núm. 40, del G.P. Por Andalucía, de supresión, letra a)
- Enmienda núm. 16, del G.P. Socialista, de modificación, letra b)
- Enmienda núm. 34, del G.P. Popular de Andalucía, de modificación, letra b)
- Enmienda núm. 41, del G.P. Por Andalucía, de modificación, letra b)
- Enmienda núm. 42, del G.P. Por Andalucía, de supresión, letra c)

Artículo 13

- Enmienda núm. 17, del G.P. Socialista, de modificación

Artículo 15

- Enmienda núm. 43, del G.P. Por Andalucía, de modificación

Artículo 16

- Enmienda núm. 18, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 1
- Enmienda núm. 44, del G.P. Por Andalucía, de modificación, apartado 1, letra b)
- Enmienda núm. 45, del G.P. Por Andalucía, de supresión, apartado 2

Artículo 17

- Enmienda núm. 47, del G.P. Por Andalucía, de adición, apartado 2 bis, nuevo

- Enmienda núm. 48, del G.P. Por Andalucía, de adición, apartado 2 ter, nuevo
- Enmienda núm. 46, del G.P. Por Andalucía, de adición, apartado 2 quater, nuevo
- Enmienda núm. 19, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 10, letra a)
- Enmienda núm. 20, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 10, letra d)
- Enmienda núm. 35, del G.P. Popular de Andalucía, de modificación, apartado 10 letra e)
- Enmienda núm. 21, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 13
- Enmienda núm. 22, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 14
- Enmienda núm. 49, del G.P. Por Andalucía, de modificación, apartado 14

Artículo 18

- Enmienda núm. 50, del G.P. Por Andalucía, de modificación
- Enmienda núm. 23, del G.P. Socialista, de adición, apartado 1 bis, nuevo

Artículo 20

- Enmienda núm. 24, del G.P. Socialista, de modificación

Artículo 24

- Enmienda núm. 25, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 1
- Enmienda núm. 26, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2, letra b)

Artículo 25

- Enmienda núm. 51, del G.P. Por Andalucía, de adición, apartado 1 bis, nuevo

Artículo 28

- Enmienda núm. 52, del G.P. Por Andalucía, de modificación, apartado 1

Artículo 29

- Enmienda núm. 27, del G.P. Socialista, de modificación
- Enmienda núm. 36, del G.P. Popular de Andalucía, de modificación
- Enmienda núm. 53, del G.P. Por Andalucía, de supresión

Artículo 30

- Enmienda núm. 28, del G.P. Socialista, de modificación, apartado 2

Artículo 33

- Enmienda núm. 29, del G.P. Socialista, de modificación

Artículo 34

- Enmienda núm. 30, del G.P. Socialista, de modificación

Disposición adicional segunda

- Enmienda núm. 57, del G.P. Por Andalucía, de supresión

Disposición adicional tercera

- Enmienda núm. 31, del G.P. Socialista, de supresión
- Enmienda núm. 55, del G.P. Por Andalucía, de modificación

Disposición final

- Enmienda núm. 37, del G.P. Popular de Andalucía, de adición, nueva

Disposición final primera

- Enmienda núm. 54, del G.P. Por Andalucía, de modificación

Disposición final segunda

- Enmienda núm. 32, del G.P. Socialista, de modificación

Disposición final segunda bis

- Enmienda núm. 33, del G.P. Socialista, de adición, nueva
- Enmienda núm. 56, del G.P. Por Andalucía, de adición, nueva

Sevilla, 21 de mayo de 2024.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000302, Pregunta relativa a los patrocinios, colaboraciones y ayudas en el ámbito deportivo de la provincia de Jaén durante el año 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los patrocinios, colaboraciones y ayudas en el ámbito deportivo de la provincia de Jaén durante el año 2023.

PREGUNTA

¿Cuántos patrocinios, colaboraciones y ayudas ha concedido la consejería en el ámbito deportivo en la provincia de Jaén durante el año 2023? Desglosado por municipios o entidades beneficiarias e importe.

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María de las Mercedes Gámez García,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000303, Pregunta relativa al patrocinio de la consejería en la XLI edición de la Carrera Urbana Internacional de San Antón, de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a patrocinio de la consejería en la XLI edición de la Carrera Urbana Internacional de San Antón, de Jaén.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido el patrocinio de la consejería en la XLI edición de la Carrera Urbana Internacional de San Antón, de Jaén? ¿A qué importe ha ascendido dicho patrocinio o colaboración?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María de las Mercedes Gámez García,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000304, Pregunta relativa al patrocinio de la exposición «El Museo del Prado en Jaén», expuesta durante el año 2024 en la ciudad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a patrocinio de la exposición «El Museo del Prado en Jaén», expuesta durante el año 2024 en la ciudad de Jaén.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido el patrocinio o colaboración de la consejería en la exposición «El Museo del Prado en la ciudad de Jaén», que se va a celebrar durante el mes de enero y febrero de 2024?, ¿a qué importe ha ascendido dicho patrocinio o colaboración?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Isabel María Aguilera Gamero,

María de las Mercedes Gámez García,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000305, Pregunta relativa al cierre de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cierre de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería en relación a la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén) y la situación laboral de sus trabajadores?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

María de las Mercedes Gámez García,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000306, Pregunta relativa a los protocolos con entidades locales y otros agentes en relación con infraestructuras judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los protocolos con entidades locales y otros agentes en relación con infraestructuras judiciales.

PREGUNTAS

En relación a los protocolos que en los últimos meses está suscribiendo la consejería con entidades locales y otros agentes sociales en relación a infraestructuras judiciales en Andalucía, ¿cuántos y qué protocolos se han suscrito hasta la fecha?, ¿cuáles son los compromisos presupuestarios firmes adquiridos en relación al presupuestos de la comunidad autónoma del ejercicio 2024?

En materia de ejecución presupuestaria, con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, ¿por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
José Luis Sánchez Teruel,
José Aurelio Aguilar Román,
María Isabel Ambrosio Palos y
Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000307, Pregunta relativa a la negociación en materia de Función pública en cuanto a la situación laboral de trabajadores de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la negociación en materia de Función pública en cuanto a la situación laboral de trabajadores de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene la consejería en cuanto a la situación de los trabajadores de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén)?, ¿cuántos trabajadores hay afectados y cuáles son las propuestas de la consejería en relación con su situación laboral?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000308, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Judiciales 2023-2030.

PREGUNTAS

¿Qué órgano y cuándo ha aprobado el Plan de Infraestructuras Judiciales de Andalucía? ¿Qué actuaciones incluye, con qué planificación y con qué importes?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos y

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000309, Pregunta relativa a las ayudas públicas y convenios con la Asociación para el Ejercicio de la Mediación y el Arbitraje (Asemarb) en los años 2019-2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las ayudas públicas y convenios con la Asociación para el Ejercicio de la Mediación y el Arbitraje (Asemarb) en los años 2019-2023.

PREGUNTAS

En los años 2019-2023, ¿qué ayudas públicas, convenios o contratos se han suscrito por la consejería con la Asociación para el Ejercicio de la Mediación y el Arbitraje (Asemarb), por qué cuantía, para qué y con qué condiciones?

En materia de ejecución presupuestaria, con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

José Aurelio Aguilar Román,

María Isabel Ambrosio Palos y

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000310, Pregunta relativa al nuevo IES en la zona de Las Marinas en Roquetas de Mar (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al nuevo IES en la zona de Las Marinas en Roquetas de Mar (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Gabriel Cara, de Roquetas de Mar, cuenta con aulas prefabricadas para poder acoger a los menores que cursan primero de la ESO ante el déficit de institutos de educación secundaria que existe en el municipio. Los padres y madres de los menores nos han trasladado su preocupación por que, para el próximo curso, no tienen sitio para albergar más aulas prefabricadas y no habrá sitio para acoger a todos los niños y niñas que se prevé harán uso del centro educativo. Ante esta situación es una necesidad urgente la construcción del nuevo IES en la zona de Las Marinas, que, según anunció la consejería el pasado 29 de marzo de 2023, se licitaría la obra a principios del año 2024.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué momento de la tramitación se encuentra la construcción del nuevo IES de Las Marinas?
- ¿Cuándo se prevé que esté en funcionamiento?
- ¿Tiene la consejería algún plan para solventar el déficit de plazas que ya existe y que irá a peor en futuros cursos en centros como el CEIP Gabriel Cara?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000311, Pregunta relativa a los alquileres temporales en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los alquileres temporales en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Junta de Andalucía para atajar el aumento de los alquileres temporales en Andalucía?

¿Cuántas viviendas destinadas a alquiler de larga duración han existido en Andalucía durante las anualidades de 2019- 2024 en cada una de las provincias de Andalucía?

¿Cuántas viviendas destinadas a alquiler temporal han existido en Andalucía durante las anualidades de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000312, Pregunta relativa a políticas de vivienda en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a políticas de vivienda en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar la especulación en la vivienda en Andalucía?

¿Qué políticas públicas tiene previstas implementar el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de vivienda?

¿Cuántas viviendas sin hipoteca se han comprado en Andalucía durante las anualidades de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en cada una de las provincias de Andalucía?

¿Cuántas viviendas han sido compradas en Andalucía por inversores extranjeros durante las anualidades de 2019-2024 en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2024.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000313, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000314, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000315, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000316, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000317, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000318, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000319, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000320, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000321, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000322, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000323, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000324, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que realiza la consejería sobre la ejecución presupuestaria consolidada de las secciones dependientes a la misma durante el ejercicio 2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000325, Pregunta relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al personal de administración y servicios de Andalucía en educación.

PREGUNTAS

¿De cuánto personal de Administración y Servicios en educación cuenta cada una de las provincias de Andalucía, por centro educativo público, para el curso educativo 2023-2024?

¿De cuánto personal de Administración y Servicios en educación ha contado cada una de las provincias de Andalucía, por centro educativo público, en los cursos educativos de 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000326, Pregunta relativa a la protección de enclaves en la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección de enclaves en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar el Consejo de Gobierno con el objetivo de proteger la Charca Suárez en el municipio de Motril y el Humedal de La Laguna en el municipio de Padul?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000327, Pregunta relativa al centro de salud de Guadix

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud de Guadix.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno atender la demanda ciudadana de la población de Guadix para crear un centro de salud nuevo en la avenida de Mariana Pineda, en terreno público junto a las instalaciones de la Policía Local?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000328, Pregunta relativa al museo de Guadix

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al museo de Guadix.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para abrir el museo de Guadix en el Palacio de Peñaflores?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000329, Pregunta relativa al teatro romano de Guadix

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al teatro romano de Guadix.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para ampliar y poner en valor el teatro romano de Guadix (Granada)?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000330, Pregunta relativa al depósito arqueológico de Guadix

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al depósito arqueológico de Guadix.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Junta de Andalucía para ampliar el depósito arqueológico de Guadix (Granada)?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000331, Pregunta relativa al transporte interurbano en Guadix y Baza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte interurbano en Guadix y Baza.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno mejorar el transporte interurbano en las comarcas de Guadix y Baza (Granada)?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000332, Pregunta relativa a la línea 400 por Guadix

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea 400 por Guadix.

PREGUNTA

¿Cómo pretende el Gobierno promover la conexión entre la línea 400 y los hogares en la comarca de Guadix para asegurar su suministro eléctrico?

Sevilla, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000333, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Andalucía en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Andalucía en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Andalucía a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Adela Castaño Diéguez,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000334, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Almería en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Almería en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia Almería a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000335, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Almería a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000336, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Cádiz en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Cádiz en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de la discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Cádiz a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000337, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Cádiz a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000338, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Córdoba en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Córdoba en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Córdoba a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000339, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Córdoba a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000340, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Granada en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Granada en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Granada a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000341, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Granada a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000342, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Huelva en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de discapacidad en los municipios de la provincia de Huelva en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Huelva a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000343, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Huelva a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000344, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Jaén en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Jaén en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Jaén a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000345, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Jaén a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000346, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Málaga en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Málaga en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Málaga a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000347, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Málaga a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000348, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Sevilla en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en los municipios de la provincia de Sevilla en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de la discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Sevilla a diciembre de 2023? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000349, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Sevilla a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000350, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Adela Castaño Diéguez,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

Antonio Ruiz Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000351, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Almería?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000352, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000353, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000354, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Granada?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000355, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000356, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María de las Mercedes Gámez García,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000357, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000358, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resoluciones de discapacidad en Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000359, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Almería en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Almería en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Almería a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000360, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración discapacidad en la provincia de Cádiz en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración discapacidad en la provincia de Cádiz en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Cádiz a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000361, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Córdoba en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Córdoba en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Córdoba a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000362, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Granada en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes, de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Granada en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Granada a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000363, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Huelva en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Huelva en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Huelva a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000364, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Jaén en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Jaén en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Jaén a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María de las Mercedes Gámez García,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000365, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Málaga a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000366, Pregunta relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración de la discapacidad en la provincia de Sevilla en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de 6 años, pendientes de la valoración discapacidad en la provincia de Sevilla en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de 6 años, pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Sevilla a diciembre de 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000367, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Almería 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para la resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Almería en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Almería en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000368, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Cádiz en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Cádiz en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Cádiz en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000369, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para la resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para la resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Córdoba en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000370, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Granada en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Granada en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Granada en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000371, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Huelva en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Huelva en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia de Huelva en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000372, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Jaén en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Jaén en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia Jaén en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000373, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Málaga en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Málaga en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia Málaga en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000374, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Sevilla en 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para resolución de discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Sevilla en 2023.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad de los expedientes de menores de 6 años, por los centros de valoración y orientación, en la provincia Sevilla en 2023?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-000375, Pregunta relativa al comedor escolar en el colegio público San Sebastián, de Archidona (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al comedor escolar en el colegio público San Sebastián, de Archidona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de comedor a 151 alumnos y alumnas del colegio público San Sebastián, de Archidona, (Málaga) es uno de los pocos colegios que continúa con un servicio de cocina *in situ* de gestión pública a través de una plantilla de cuatro trabajadores/as que, tras la finalización del curso 2022-2023, solo con dos, no habiéndose producido incorporaciones ante las vacantes.

Actualmente, tras la baja de la cocinera, únicamente hay un trabajador (auxiliar). Ante esa falta de personal la Junta ha decidido, en lugar de suplir las vacantes y dar una solución estructural al problema, ha decidido prestar el servicio de comedor a través de un catering lo que viene siendo externalizar un servicio que hasta ahora se realizaba con cocina *in situ* en unas instalaciones donde además no están adecuadas para realizarlo a través del cáterin.

No estamos hablando de una cuestión sobrevenida, desde el curso anterior, la plantilla del comedor escolar estaba al 50%, por lo que entre la comunidad educativa existe una gran preocupación, ya que el desinterés mostrado por parte de la Consejería de Educación apunta a que el objetivo final es aprovechar la coyuntura actual para poner fin a la gestión pública y directa del servicio de comedor y privatizarlo pasando además de cocina *in situ* a servicio de cáterin.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos por los que la consejería no ha actuado previamente, para evitar la situación actual que afecta a 151 alumnos y alumnas del colegio San Sebastián, de Archidona?

¿Tiene previsto la consejería cubrir las dos plazas vacantes en el comedor del colegio para llegar a tener los cuatro trabajadores que conforman la plantilla para garantizar la continuidad del servicio de comedor público en el colegio San Sebastián, de Archidona?

¿La medida tomada de desarrollar el servicio a través de una empresa externa, con un servicio de catering y no una cocina *in situ*, como venía desarrollándose, es una medida coyuntural mientras se cubren las vacantes o es una medida con la que va a sustituirse el mecanismo de gestión pública del servicio de comedor en el colegio San Sebastián, de Archidona?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-000376, Pregunta relativa a la limpieza del IES José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga)***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024**Orden de publicación de 9 de febrero de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la limpieza del IES José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el curso pasado en el IES José Navarro y Alba, de Archidona, se viene produciendo una carencia prolongada en el servicio de limpieza del centro. De la plantilla actual, cuatro personas, que le pertenecen al centro solo hay una persona trabajando de manera continua, y en contadas ocasiones, dos. Desde el comienzo del presente curso la situación no ha cambiado nada e incluso ha empeorado, y en algunas ocasiones los profesores han tenido que realizar tareas de limpieza para evitar situaciones de insalubridad.

En octubre del 2023 se convocó manifestación y huelga por parte de los estudiantes y padres por encontrarse el centro, durante 15 días, sin servicio de limpieza. El pasado 16 de enero vuelve a producirse la misma situación, sin limpiadores en el centro, por lo que se convocó nuevamente una huelga en el centro para reivindicar a la Delegación de Educación una solución urgente para cubrir las bajas y prestar el servicio de limpieza. La huelga fue apoyada por todas las partes convocadas.

Estamos hablando de un centro con 350 alumnas y alumnos, más el profesorado que está padeciendo las carencias en el servicio de limpieza, al que se suma también carencias en el área administrativa, al estar vacante una plaza sin cubrir desde mayo de 2023. Esta situación ha dado lugar a que se hayan presentado denuncias por insalubridad en el área sanitaria norte de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la consejería ha dado lugar a que el IES José Navarro y Alba, de Archidona, no cuente con la plantilla completa para el normal desarrollo del servicio de limpieza, llegando a producirse episodios de insalubridad en el centro?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-000377, Pregunta relativa a la atención hospitalaria en el distrito de la Serranía de Ronda***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024**Orden de publicación de 9 de febrero de 2024***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la atención hospitalaria en el distrito de la Serranía de Ronda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La plantilla de facultativos existente está infradimensionada en general, y en algunas especialidades están habitualmente por debajo del 50% de la misma. Si hoy estamos bien en tal especialidad, mañana no podremos decir lo mismo de ella. Los casos de oftalmología, ORL, urología, digestivo, rehabilitación, neumología, neurología, o cardiología, son sangrantes.

Basta ver la lista de espera de IQ y de primera consulta de algunas especialidades hospitalarias para tener una idea de la situación. Las de pruebas diagnósticas ni se conocen.

Las derivaciones a otros hospitales de referencia, incluso hospitales comarcales como el de Antequera, y centros privados, ya sea para intervenciones o para consultas y pruebas diagnósticas, están a la orden del día. Desconocemos datos. Desde el Ministerio de Sanidad se debería presionar en este sentido y exigir más transparencia sobre los mismos.

En el caso de enfermería y otros profesionales, la bolsa de empleo del área suele ser la última en ofrecer empleo, lo que hace que mucho personal, ante la incertidumbre de qué contrato les van a ofrecer, opten por irse a otras zonas.

Las ratios de enfermería y TCAE no son los aconsejables en los turnos de tarde y noche. En todos los servicios solo está el personal imprescindible, con lo que cuando hay alguna incidencia el servicio se queda descubierto, teniendo que sacar personal de otros servicios para cubrir la ausencia de personal que normalmente no tiene experiencia sobre la actividad que se realiza en el mismo, creando así situaciones de estrés entre los compañeros y poniendo en peligro la atención al paciente.

El déficit de celadores es crónico, no se cubren ni bajas de larga duración, lo que está ocasionando inaceptables demoras en la atención de pacientes ingresados. Incluso se comparten celador entre zonas críticas como, por ejemplo, UCI y área materno-infantil.

Siguen sin corregirse en el Hospital de la Serranía las deficiencias denunciadas por la «Plataforma Ciudadana de la Serranía en Defensa de la Sanidad Pública-Nuevo Hospital Serranía, ¡Ya!», antes de la apertura del Hospital y que fueron llevadas al Parlamento por Izquierda Unida en 2016, de sobra conocidas y en aquellos momentos aprobadas con los votos del partido que ahora es Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la consejería la situación hospitalaria en el distrito sanitario de la Serranía de Ronda?

¿Tiene prevista la consejería llevar a cabo medidas para la mejora hospitalaria en el distrito sanitario de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-000378, Pregunta relativa al déficit de profesionales, especialmente especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), en el distrito sanitario de la Serranía de Ronda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al déficit de profesionales, especialmente especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), en el distrito sanitario de la Serranía de Ronda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aunque la demora en la atención por el MFyC, en general, no es superior a otras zonas de Andalucía, la longitudinalidad en muchos cupos es inexistente, dada la amplia inestabilidad laboral, con ofertas de contratos de larga duración escasas, y ausencia de incentivos reales, lo que favorece el que huyan de la comarca.

Esta situación está propiciando la entrada de facultativos sin título de Medicina Familiar y Comunitaria (recientemente el Sindicato Médico cifra a estos profesionales en algo más del 20% de la plantilla) con formación, cuando menos irregular, tan evidente en algunos casos, que está provocando descontento entre la ciudadanía, a veces mal encauzado, y entre los propios profesionales que se ven sobrecargados al tener que cubrir estas deficiencias.

Hay poblaciones, caso de El Burgo, en las que en los últimos meses una de las plazas de MFyC, incluso de administrativo, no se cubre, lo que ha ocasionado gran malestar en el pueblo, profesionales, y por parte del ayuntamiento se han trasladado las exigencias sin que en la actualidad se haya solucionado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la consejería la situación en cuanto a atención primaria en general y el déficit de profesionales de Medicina Familiar y Comunitaria, en particular en el distrito de la Serranía de Ronda?

¿Tiene prevista la consejería llevar a cabo medidas para mejorar la situación en cuanto a atención primaria en general y el déficit de profesionales de Medicina Familiar y Comunitaria, en particular en el distrito de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-000379, Pregunta relativa al Hospital Sociosanitario en Ronda (Málaga)**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Hospital Sociosanitario en Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una vieja aspiración de la ciudadanía en general de la Serranía de Ronda y la «Plataforma Ciudadana de la Serranía en Defensa de la Sanidad Pública-Nuevo Hospital Serranía, ¡Ya!» en particular, la creación de un hospital público sociosanitario en las instalaciones del antiguo Hospital de la Serranía, una vez abierto el nuevo hospital. Cuestión que ha sido objeto de debate y aprobación por parte del Parlamento andaluz en varias iniciativas, la primera de ellas en 2018 a propuesta de los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y Podemos.

En julio de 2019, el Gobierno del PP anunció su compromiso de la apertura del hospital público sociosanitario para finales de 2019 o comienzos de 2020, que no se cumplió. Numerosas declaraciones de altos responsables de la Junta, incluido Moreno Bonilla, han ido dando largas al proyecto, al que, finalmente, han renunciado y hecho público tras respuesta escrita a una pregunta parlamentaria recientemente.

El Gobierno andaluz ha pasado de las promesas electorales como oposición a los compromisos como gobierno de su impulso como hospital público a ofrecer la gestión a la Orden de San Juan de Dios, que lo desestimó, y que al parecer ha estado en contacto con otros organismos privados. Según la Junta, no encuentran ninguna institución que pueda desarrollar este proyecto y no contemplan realizarlo desde lo público.

Así pues, en el escrito referido se dice textualmente: «la Consejería de Salud y Consumo ha trasladado a la Dirección General de Patrimonio, en el presente mes de octubre (2023), la solicitud del cambio de adscripción del inmueble del antiguo Hospital de Ronda y de los terrenos adyacentes para que deje

de estar adscrito a la consejería competente en materia de Salud o al Servicio Andaluz de Salud, así como la petición expresa de que no se proceda a la enajenación del inmueble, sino que se tramite el expediente patrimonial oportuno para que alguna entidad privada, preferiblemente una de naturaleza no mercantil, pueda gestionar dicha inmueble con un uso sociosanitario y también docente, preferentemente, con oferta de módulos de Formación Profesional de aquellas familias profesionales relacionadas con la asistencia sanitaria, la atención sociosanitaria, o con aquellas otras demandadas en la zona». Todos estos movimientos apuntan a que las verdaderas intenciones de la Junta con respecto al antiguo hospital, donde con una baja inversión (en otros momentos incluso supuestamente presupuestada) es malvender el edificio público a alguna empresa privada, sin condicionar su uso.

En resumen, todos los bandazos del Gobierno con respecto a su compromiso inicial sobre el proyecto del hospital público sociosanitario, las respuestas dadas en los últimos meses, generan una preocupación creciente por la desaparición de las prioridades el mejorar la atención sanitaria, en particular de las personas enfermas crónicas, con el impulso de la red de hospitales públicos sociosanitarios que se debería impulsar desde el primer centro en las instalaciones del antiguo hospital de la Serranía de Ronda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Sigue esta consejería comprometida con mejorar la calidad del sistema sanitario andaluz en general y, en particular, con la atención a las personas enfermas crónicas?

¿Va a impulsar el Gobierno andaluz, tal y como se ha comprometido en innumerables ocasiones el hospital sociosanitario en las instalaciones del antiguo hospital de la Serranía de Ronda como primer centro de la red andaluza de centros hospitalarios para atender pacientes crónicos?

En caso contrario, ¿cuáles son los motivos y qué planes tiene el Gobierno andaluz con las instalaciones del antiguo hospital de la Serranía de Ronda?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000380, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el Hospital del Guadalhorce (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en el Hospital del Guadalhorce (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras años de reivindicaciones ciudadanas, por fin se consiguió la construcción y apertura del Hospital del Guadalhorce. Tras años desde su apertura, este sigue funcionando a medio gas, dependiendo del Hospital Clínico de Málaga, sin que existan especialidades, por lo que las vecinas y vecinos del Guadalhorce siguen dependiendo de otros hospitales, por lo que en realidad más que una dotación sanitaria, se ha convertido en una infraestructura donde se derivan algunas especialidades del clínico sin disminuir los tiempos de espera por tanto y solo ahorrando desplazamientos a la ciudadanía de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la consejería la atención hospitalaria del Hospital Comarcal del Guadalhorce (Málaga)?

¿Tiene previsto la consejería mejorar la atención hospitalaria del Hospital Comarcal del Guadalhorce (Málaga)?

¿Cuándo se tiene previsto que el Hospital del Guadalhorce funcione al 100% de sus capacidades y se incorporen especialidades como las de Salud Mental, Medicina Infantil o Maternidad?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000381, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en Monda (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de la atención sanitaria en Monda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Monda la ratio de cartillas que se atienden por cada facultativo/a se dispara a más de 1.800 personas teniendo un promedio de espera de más de 15 días de espera cuando no está la aplicación bloqueada y no se puede ni acceder. No hay un administrativo/a en el centro, solo el medico/a de cabecera y el enfermero/a que además no son fijos, a pesar de tener instalaciones que darían lugar a duplicar el número de profesionales sanitarios.

Unas instalaciones sanitarias cuya limpieza y mantenimiento corre a cargo del ayuntamiento sin que se tenga un convenio y, por ende, una compensación económica para ello. Todas estas cuestiones desde el propio ayuntamiento se le han trasladado a la Delegación y, en concreto, al delegado de Salud en Málaga, la última reunión mantenida fue en septiembre de 2023 sin que en la actualidad haya habido mejora alguna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la consejería la atención sanitaria en el municipio de Monda (Málaga)?

¿Qué medidas tiene previstas implementar la consejería para mejorar la atención sanitaria en Monda (Málaga)?

¿Tiene prevista la consejería aumentar la plantilla a dos médicos/as y enfermeros/s, incorporar a un/a administrativo/a, así como hacerse cargo o conveniar con el ayuntamiento el servicio de limpieza de las instalaciones sanitarias en el municipio de Monda (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000382, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Almería? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Mateo Javier Hernández Tristán y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000383, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez,

D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mateo Javier Hernández Tristán y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Mateo Javier Hernández Tristán y

José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000384, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Cádiz? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000385, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000386, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000387, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000388, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Granada? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000389, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000390, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Huelva? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000391, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000392, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Jaén? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000393, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
María de las Mercedes Gámez García,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000394, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Málaga? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000395, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000396, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en los municipios de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en la provincia de Sevilla? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000397, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000398, Pregunta relativa a la situación de los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024
Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los cuidados paliativos pediátricos en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000399, Pregunta relativa a la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos de la dimisión del coordinador de los centros de salud de Brenes y Villaverde en el distrito Sevilla Norte?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000400, Pregunta relativa a la situación de los Servicios de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de los Servicios de Urgencias y Emergencias extrahospitalarias de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la incorporación de EPES-061 al SAS, la Consejería de Salud ofrece dos servicios de atención a las urgencias y emergencias:

EPES-061, que da cobertura en grandes ciudades y entornos metropolitanos, perfectamente reconocidos por la ciudadanía y que atienden aproximadamente el 11% de las situaciones en las que se requiere intervención. Cuentan con unidades móviles bien equipadas y sus profesionales disponen de una oferta de formación continuada.

Los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), que cuentan con unidades móviles contratadas a diferentes empresas de transporte en cada provincia, a las que la ciudadanía no identifica como un servicio diferenciado, pero que asumen la intervención en el 89% de las situaciones que precisan de una actuación de urgencia o emergencia. Su personal, además de tener salarios sensiblemente inferiores a los de sus compañeros y compañeras del 061, debe costear su formación y en no pocas ocasiones, hasta su ropa de trabajo.

El Pacto para la mejora de la Atención Primaria y del Modelo de carrera profesional para el personal, firmado el pasado 22 de mayo por el Servicio Andaluz de Salud y las Organizaciones Sindicales de la Mesa Sectorial de Sanidad, en su apartado 17 el acuerdo relativo a los equipos móviles y movilizables de atención urgente de los dispositivos de apoyo de atención primaria y equipos de 061. En concreto, se acuerda la presentación de una propuesta de «unificación en un solo nivel donde todos los profesionales

que realizan el 100% de su jornada laboral en equipos móviles y movilizables y en atención en las urgencias y emergencias, en las mismas condiciones que los actuales equipos de 061, tengan las mismas condiciones laborales y retributivas». El plazo máximo estipulado en el acuerdo para la nueva estructura finaliza el 30 de junio de este año, debiendo estar culminado en diciembre.

A pesar de que estamos a cuatro meses de finalizar el plazo asumido por el SAS, no hay sobre la mesa ninguna propuesta ni trabajos preparatorios, información a las organizaciones representantes de los y las trabajadoras que permita vislumbrar avances en este asunto fundamental para homogeneizar a todos los y las profesionales que trabajan en el ámbito de las urgencias y emergencias y dar la cobertura adecuada a la ciudadanía que precisa del servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Servicio Andaluz de Salud para cumplir en plazo sus compromisos adquiridos relativos a las mejoras necesarias para los equipos móviles y movilizables de atención urgente de los dispositivos de apoyo de atención primaria en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-24/PE-000401, Pregunta relativa a la situación del servicio de atención telefónica de emergencias sanitarias del 061**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del servicio de atención telefónica de emergencias sanitarias del 061.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La subcontratación del personal encargado de hacer la atención telefónica a la ciudadanía que requiere intervención del 061 es una situación sostenida en el tiempo a pesar de los reiterados compromisos adquiridos por el Gobierno andaluz de proceder a su integración.

Los nuevos pliegos para la adjudicación del servicio suponen un doble engaño a su plantilla, a la que se prometió que sería un contrato mejorado, con unas cláusulas en cuya redacción tendrían participación, y que serviría para cubrir el tránsito hasta la integración prometida. Sin embargo, nada de esto ha sido cierto hasta la fecha. Las condiciones previstas son injustas, mantienen a sus trabajadores y trabajadoras en una situación que no se corresponde con el carácter esencial de servicio que prestan, en un convenio colectivo impropio y con consecuencias muy negativas para la ciudadanía que requiere la prestación. Sobre la integración, silencio absoluto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a cumplir la consejería sus compromisos oficiales en torno a la mejora de la situación del servicio de atención telefónica de emergencias 061 y la integración de sus profesionales?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-000402, Pregunta relativa a las modificaciones de horarios para el personal de Faisem

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de febrero de 2024

Orden de publicación de 9 de febrero de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las modificaciones de horarios para el personal de Faisem.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores y trabajadoras de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (Faisem) están mostrando su preocupación y rechazo ante una propuesta de la gerencia de modificación de la jornada laboral que consideran lesiva para su conciliación y para las personas usuarias que atienden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Conoce la consejería los objetivos y fines de la modificación decidida en los horarios de Faisem y las repercusiones que tiene sobre las condiciones laborales de su personal y sobre las personas usuarias?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

